



ABOGADOS
DEL ILUSTRE COLEGIO
DE LA EXCMA. CIUDAD
DE LIMA,
CON EXPRESION DE LAS CALLES
Y CASAS EN QUE VIVEN.

LIMA : AÑO DE MDCCCXV.
EN LA REAL IMPRENTA DE NIÑOS EXPOSITOS.
POR D. BERNARDINO RUIZ.



LOS NÚMEROS MARGINALES DENOTAN
LA ANTIGÜEDAD DE LOS SEÑORES INDIVIDUOS DEL COLEGIO
EXISTENTES EN ESTA CIUDAD Y AUSENTES.

SEÑORES DE CANO Y OFICIALES.

15. *Decano*: D. D. Salvador de Castro, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas, y Asesor del Real Tribunal del Consulado: calle de Nuñez. N. 1215.
31. *Diputado primero*: D. D. Francisco Arreze y Layseca, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas, y Catedrático de Vísperas de Teología de esta Real Universidad: calle de S. Marcelo. N. 1412.
48. *Diputado segundo*: D. D. Manuel de la Fuente y Chavez, Fiscal interino de la Capitanía General: calle de las Cocheras de S. Sebastian. N. 1525.
37. *Maestro de Ceremonias*: L. D. Buenaventura de Aranzaenz, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas de Pobres, Asesor de la Sub-

- delegacion del Cercado de esta Capital, y Supernumerario de este Excmo. Cabildo : calle de Argandoña. N. 1390.
43. *Director de Conferencias prácticas* : D. D. Tiburcio José de la Hermosa, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle de las Divorciadas. N. 1938.
105. *Diputado tercero* : D. D. Justo Figueroa, Abogado de Fuerzas, y Notario mayor de la Curia Eclesiástica : calle de Plateros. N. 309.
91. *Diputado quarto* : D. D. Manuel Perez de Tudela, Asesor del Real Protomedicato de este Reyno : calle de las Mantas sin N.
164. *Tesorero Vocal* : D. D. José Cavero y Salazar, Capitan del Regimiento de la Concordia Española del Perú : Calle de la Picantería. N. 180.
109. *Secretario Vocal* : L. D. Manuel Lino Ruiz de Pancorvo : calle del Lechugal. N. 1040,



EX-DECANOS.

2. D. D. Ambrocio Fernandez Cruz, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas, y Procu-

rador General de esta Universidad : calle de las Divorciadas. N. 1951.

3. D. D. Antonio Guzman y Dávalos, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle de Nuñez. N. 1213.

11. D. D. Antonio Bedoya, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle de la Vireyna. N. 1096.



ABOGADOS DE POBRES.

6. *De lo Criminal* : D. D. Manuel de Herrera y Sentmanat, Ex-decano, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas, y Defensor de la Caja general del Juzgado mayor de Censos de Indios : calle de Baquijano. N. 1969.

77. *Id.* L. D. Juan Asencio : calle de Mercaderes. N. 1276.

128. *De lo Civil* : L. D. José de Lisa : calle de los Naranjos. N. 853.

130. *Id.* L. D. José Salcidua : calle del Tigre. N. 360.



1. Sr. L. D. José Antonio de Lavalle y Cortés, Caballero profeso de la Orden de Santiago, Conde de Premio Real, Brigadier de los Reales Exércitos, y Coronel del Batallon de Españoles de esta Ciudad: calle de Merchor Malo. N. 1134.
4. Sr. D. D. Francisco Arias de Saavedra, Coronel de Exército, y del mencionado Regimiento de la Concordia, y Regidor perpetuo del Excmo. Cabildo de esta Ciudad: calle de Melchor Malo. N. 1069.
5. L. D. Nicolás Ricardo de Echeverria: calle del Rastro de S. Francisco. N. 1246.
7. Sr. D. D. José de Herrera y Sentmanat, Secretario del Rey honorario, y Escribano mayor de Gobierno, Hacienda y Guerra: calle del Correo viejo N. 642.
8. D. D. Pedro Antonio Alfaro y Arguedas, Defensor de menores del distrito de esta Real Audiencia: calle de S. Francisco. N. 1208.
9. D. D. Angel Mariano Fernandez Valdivieso y Urquizu: calle de S. Diego. N. 1808.
10. L. D. Francisco Torres y Esquivel, Oficial mayor de la Contaduria de la Renta de Tabacos: calle de la Concepcion. N. 912.
12. D. D. Justo Antonio de la Cueva,

- Presbitero , Exâminador Sinodal de este Arzobispado : calle de la Coca. N. 238.
14. Sr. D. D. Ignacio Orúe y Mirones , Regidor perpetuo del Excmo. Cabildo de esta Ciudad : calle de S. Juan de Dios. N. 854.
17. Sr. D. D. Toribio Rodriguez de Mendoza , Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia , Catedrático de Prima de Escritura de esta Universidad , y Rector del Real Convictorio de S. Carlos. En el Colegio.
20. Sr. D. D. Pedro Gutierrez Cos , Dignidad de Chantre de esta Sta. Iglesia , y Provisor y Vicario General de este Arzobispado : calle de la Encarnacion. N. 244.
21. Sr. D. D. Manuel de Mendiburu , Oydor honorario de la Real Audiencia del Cuzco , y Asesor del Real Tribunal del Consulado : calle de la Trinidad. N. 1924.
22. D. D. Pedro José Mendez y Lachica , Teniente Asesor del Gobierno Intendencia de Huancavelica , y Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : frente del Callejon de Sto. Domingo. N. 822.
23. D. D. Segundo Antonio Carrion Presbitero , Ex-Prepósito de S. Pedro.
24. D. D. Ignacio Benavente Silva y Moscoso , Relator del número de esta Real

- Audiencia : calle de Bravo. N. 463.
25. L. D. José Manuel de Rueda, Asesor del Tribunal del importante Cuerpo de Minería del Perú: calle del Milagro. N. 1167.
28. D. D. José Manuel de Villaverde, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle de la Palma. N. 840.
29. D. D. José María Boza : calle de Belen, N. 1030.
32. Sr. D. D. Luis de Santiago y Rotalde, Canónigo de esta Sta. Iglesia Metropolitana : calle de Valladolid. N. 1297.
33. D. D. José Alexandro Jayo, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas, Catedrático de Vísperas de Leyes de esta Universidad, y Abogado Fiscal del Sacro Monte de Piedad : calle de Negreiros. N. 1168.
34. L. D. Manuel José Salas y Colmenares calle : de S. Francisco. N. 1205.
26. D. D. Mariano Rivera, Promotor Fiscal de este Arzobispado, y Cura Rector de la Feligresía del Cercado de esta Ciudad. En ella.
38. L. D. Gaspar Antonio de Aguirre : calle de la Vireyna. N. 1090.
39. D. D. Casimiro Sotomayor é Iparraquirre, Relator de la Junta Superior de Rl. Hacienda : calle de Argandoña. N. 1388.

40. D. D. Juan José de Castro Alcozer y Cárdenas, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas, y Relator interino de esta Real Audiencia: calle de Concha. N. 359.
41. D. D. Remigio Yañez: calle de las Cabezas. N. 1985.
44. L. D. José Mantilla y los Rios: calle de S. Lázaro. N. 25.
49. D. D. José Antonio de la Torre, Teniente del Defensor de menores: calle del Pozuelo de Sto. Domingo. N. 634.
51. D. D. Bernabé Tamarria Presbítero: calle y casa de la Moneda.
53. D. D. José de Porras Presbítero, Capellan del Monasterio de Sta. Teresa: calle de Sta. Catalina. N. 67.
54. L. D. Eduardo José de Arescurenaga: calle del Mascarón. N. 1828.
58. D. D. José Antonio Hurtado y Villalta, Prebendado de esta Sta. Iglesia Metropolitana: calle de Nuñez. N. 1124.
59. D. D. Cecilio Tagle, Cura de la Feligresía de S. Sebastian: calle de la Trinidad. N. 1920.
61. L. D. Manuel Berazar, Abogado de Fuerzas Eclesiásticas de Pobres: calle de Melchor Malo. 1078.

62. D. D. Miguel Gaspar de la Fuente y Pacheco : calle de Tagle. N. 168.
64. D. D. Bartolomé Orduña , Prebendado de esta Sta. Iglesia Metropolitana : calle de Torreblanca. N. 2011.
65. D. D. Manuel Villarán , Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle de los Estudios. N. 9.
66. Sr. D. D. Gaspar de Cevallos , Marques de Casa Calderon , Catedrático de Filosofía moral , Alcalde del Crimen honorario de esta Real Audiencia , Auditor General de Guerra , y Juez de Alzadas del Real Tribunal del Consulado : calle de Belen. N. 1065.
67. Sr. D. D. José Valentin de Huydobro , Capitan del Regimiento de Dragones Milicias Provinciales disciplinadas de esta Ciudad , Regidor perpetuo , y Escribano mayor de este Excmo. Cabildo , y su Síndico Procurador General : calle del Carmen alto. N. 250.
68. Sr. D. D. Manuel Agustin de la Torre y Villalta , Regidor perpetuo del mismo Excmo. Cabildo : calle de Tagle. N. 168.
71. D. D. Cayetano Sandoval : calle del Prado. N. 143.
72. D. D. José de Armas , Abogado de

- Fuerzas Eclesiásticas : calle de S. Juan de Dio . N. 300.
73. L. D. Juan Antonio Taboada : calle de Mercaderes. N. 1271.
76. D. D. Mauricio Calero , Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle del Correo viejo. N. 661.
80. L. D. Antonio Padilla : Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle del Pozuelo de Sto. Domingo. N. 685.
82. D. D. José Gerónimo Vivar , Catedrático de Código de esta Real Universidad, y Abogado de Fuerzas Eclesiásticas : calle del Noviciado. N. 597.
85. L. D. Gregorio Luna , Relator del número de esta Real Audiencia : calle de Fano. N. 208.
87. D. D. Manuel de la Fuente y Murga : calle de la Encarnacion. N. 255.
88. L. D. Santiago José Ramirez : calle de las Mantas. N. 1311.
89. L. D. Felipe Lledias : calle de la Vi-reyna. N. 1117.
90. D. D. Pedro Vasquez de Solis Presbí-tero : calle del Arzobispo. N. 464.
92. L. D. Manuel José Rodriguez de Mos-cozo : calle de Bodegones. N. 113.
95. D. D. Nicolás Aranival , Fiscal de la

- Intendencia de Arequipa: calle de la Rifa.
 N. 1137.
96. D. D. Joaquin Mansilla: Huerta de Hervao.
103. L. D. Matias Machuca y Larrea: Huerta de Mestas.
104. L. D. Francisco de Vargas: calle del Arzobispo. N. 480.
106. L. D. Carlos Lison: calle de la Rifa. N. 1128.
110. L. D. José Vicente Cásares: calle del Sauze. N. 656.
111. L. D. Manuel Guillero: calle de la baxada del Puente. N. 1424.
114. L. D. Pedro Corvalan, Relator suplente de la Sala del Crimen de esta Real Audiencia: calle de Sta. Teresa. N. 167.
117. L. D. Francisco Xavier Luna Pizarro, Prebendado de esta Sta. Iglesia Metropolitana: calle de Melchor Malo. N. 1080.
118. D. D. Ignacio de Pro, Relator interino de la Sala del Crimen de esta Real Audiencia: calle de la Coca. N. 245.
119. L. D. Pedro Llanos y Sanchez: calle del Correo viejo. N. 656.
120. D. D. Pasqual Antonio Garate: calle de Baquijano. N. 1675.
121. D. D. Juan Bautista Garate: calle idem. N. idem.

122. D. D. Ignacio Ortiz de Cavallós : calle de Negreiros. N. 1170.
124. L. D. Antonio Moya : calle de las Campanas. N. 1400.
125. L. D. Baltazar Benavides : calle de Solisvango. N. 1226.
127. L. D. José María Martínez de Rosas : calle de Orejuela. N. 559.
132. D. D. Francisco de Paula Quiroz : calle del Correo viejo. N. 656.
134. L. D. Juan Manuel Yañez : calle de S. Marcelo. N. 1996.
135. L. D. Santiago Manco Avila : calle de los Aflicidos. N. 719.
136. D. D. Pedro Palomino Presbítero, Capellán del Real Hospital del Espíritu Sto. En él.
137. L. D. Mariano José Tapia : calle de Lucio al costado de la Aduana. Casa nueva sin N.
139. L. D. Mariano Chenet : calle de S. Jacinto. N. 1123.
141. L. D. Manuel Velarde : calle de S. Marcelo. N. 1980.
145. L. D. Mariano Fermín Ojeda : calle de S. José. N. 580.
146. D. D. Francisco Herrera Presbítero : calle de la Botica de la Compañía. N. 1148.
147. Sr. D. D. Manuel Arias, Canónigo Pe-

- nitenciaro de esta Sta. Iglesia Metropolitana, Catedrático de Artes de esta Universidad, y Secretario de Cámara del Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo. En el Palacio.
153. D. D. José Felipe Beltran: calle de los Plateros. N. 123.
154. L. D. Manuel Cayetano Semino: calle de idem. N. 315.
158. L. D. Manuel García, Agente Fiscal interino del Crimen: calle de Bodegones. N. 1190.
165. D. D. Pedro Rolando, Maestro del Real Convictorio de S. Carlos. En el Colegio.
167. L. D. José Ponce de Leon: calle de la Pileta de Sto. Domingo. N. 1223.
170. L. D. Lorenzo Soria: calle del Espíritu Santo. N. 1506.
171. L. D. Juan de Berindoaga, Sargento mayor del Regimiento de Dragones Provinciales de Caravaillo con grado de Teniente Coronel: calle de la Aduana. N. 643.
174. D. D. Mariano Reyna: calle de la Encarnacion. N. 739.
175. L. D. Mariano Beraun: calle de Castillo. N. 1428.
178. D. D. Mariano Alexo Albares: calle

- de Bodegonos. N. 1190.
180. L. D. Fernando Máximo Lopez Alda-
dana : calle de Beitia. Casa nueva sin N.
183. L. D. Manuel Antonio Colmenares :
calle de Osorno. N. 413.
184. D. D. José María Galdiano y Mendo-
za, Capitan del Regimiento de la Con-
cordia : calle de S. Andres. N. 950.
187. D. D. Agustin de Ampuero, Agente
Fiscal de la Real Audiencia de la Ciudad
del Cuzco : calle de la Pileta de Sto. Do-
mingo. Casa nueva sin N.
188. D. D. Fernando Urquiaga : calle del
Sauze. N. 640.

AUSENTES.

13. D. D. Juan de Munive y Mosso de la
Torre, Cura de la Doctrina de S. Ge-
rónimo del Cuzco.
16. Sr. D. D. Manuel Menaut, Canónigo
Doctoral de la Sta. Iglesia Catedral de
Arequipa.
18. L. D. José de Menaut, Coronel de
Milicias, en idem.
19. D. D. Miguel Tadeo Fernandez de
Córdova, Teniente Asesor de la Inten-
dencia de Truxillo.

26. D. D. Mariano de Bustamante, en Arequipa.
27. D. D. Antonio Boza y Valle, de la distinguida órden de Cárlos III, en Ica.
30. D. D. Mariano Orúe y Mirones, Cura de la Doctrina de Chíncha baxa.
35. D. D. Fernando María Garrido, del órden de Cárlos III, Oficial mayor, y Secretario honorario de este Vireynato, en Navegacion para España.
42. L. D. Juan Antonio Valdés, en Arequipa.
45. Sr. D. D. José Cleto Gamboa, Dignidad de Arcediano de la Sta. Iglesia Cathedral de Truxillo.
46. D. D. Francisco Xavier de Benavides, en Arequipa.
47. L. D. Pedro Fuentes Berrio, en Pasco.
50. D. D. Pedro Alcantara Bruno, en Guayaquil.
52. L. D. Ignacio Valdivieso, Teniente Asesor interino de la Intendencia de Tarma.
55. L. D. José S. Martin, Subdelegado del Partido de Chancay.
56. L. D. Evaristo Gomez y Sanchez, en Arequipa.
57. L. D. Juan José Sanchez Guerrero, Cura de la Doctrina de Omas.
60. L. D. José Fernando Barrantes, en Ica.

63. L. D. Juan Miguel de Vergara y Mu-
darra, en Truxillo.
69. L. D. José Felipe Huidobro, Cura de
la Doctrina de Humay.
70. D. D. José Mariano Barrios, Cura de
la Doctrina de Chuquibamba, en Arequipa.
74. D. D. Francisco Pasqual Herazu, Cura
de la Doctrina de Atunjaña.
75. D. D. Andres Eguilúz, en Arequipa.
78. L. D. José Sanchez de la Barra, en
Arequipa.
79. L. D. José María Maortua, en Ica.
81. D. D. Manuel José Roca, en Guayaquil.
83. D. D. José Egidio Barrios, en Moquegua.
84. D. D. Mariano Larrea, en Arequipa.
86. D. D. Pedro Antonio Lopez Vidaurre,
en Conchucos.
93. D. D. José Antonio Navarrete, en España.
94. D. D. Pablo Gonzalez Isla Presbítero,
Cura de la Doctrina de Sicasica, en España.
97. L. D. Mariano Luna, en Arequipa.
98. Sr. D. D. Fernando Carrillo y Salazar,
Conde de Montemar, y Alférez Real del
Excmo. Cabildo de esta Ciudad, en Chincha.
99. D. D. Manuel José Fernandez de Cór-
dova Presbítero, Cura de la Doctrina de
Salamanca, en Arequipa.

100. D. D. Francisco Xavier de Aguinagalde, Cura de la Doctrina de Jauxa.
101. L. D. Mariano Tagle, en Chile.
102. D. D. Francisco Valdivieso, Catedrático de Artes de esta Real Universidad, en España.
107. L. D. Juan de Mata Arnao, en Huarás.
108. D. D. José Miguel del Castillo, Oficial de la Secretaría de este Vireynato, en España.
112. L. D. Manuel Quadros, en Cádiz.
113. L. D. Manuel Cayetano de Loyo, en Arequipa.
115. D. D. Pablo Juan de Alosilla Presbítero, en el Cuzco.
116. D. D. José Larrea y Loredo, Subdelegado del Partido de Pasco.
123. L. D. Ignacio Losano, en Mendoza.
126. D. D. Manuel Antonio de Ureta, en Arequipa.
129. L. D. José Vicente Merino, en Truxillo.
131. D. D. Mariano Santos Quiroz, en Arequipa.
133. L. D. Mariano Martínez Bengoa Presbítero, en Arequipa.
138. L. D. Ignacio Velarde Presbítero, en idem.
140. D. D. Rafael Guillen Presbítero, en idem.

142. Sr. D. D. José Sebastian de Goyeneche, Caballero de la Sagrada Orden de S. Juan, y Canónigo de Merced de la Sta. Iglesia Catedral de Arequipa.
143. L. D. Mariano Rivero, en España.
144. L. D. Mariano Hipólito Paredes, en Arequipa.
148. L. D. José Matias del Valle, en Jauxa.
149. D. D. Andres Perez Valdez, en Arequipa.
150. L. D. José Maria Corbacho, en idem.
151. L. D. Matias Arista Presbítero, en Truxillo.
152. L. D. José Vicente Martínez de Otiniano, en idem.
155. D. D. José Joaquin Olmedo, en España.
156. D. D. José Cáseres Presbítero, Provisor y Vicario general del Obispado de Arequipa.
157. L. D. Ignacio Noboa, en idem.
159. D. D. Leocadio Santayana, en la Provincia de Canta.
160. D. D. Francisco de Icasa, en Cádiz.
161. D. D. Manuel Hurtado y Zapata Presbítero, en Arequipa.
162. L. D. Miguel Zañartu, en Chile.
163. D. D. Pedro del Aguila, en Cádiz.
166. Sr. D. D. José Antonio Rodriguez, Auditor de Guerra de la Expedicion de Chile.

168. L. D. Agustin Segarra, en Arequipa.
 169. D. D. Eugenio Miota, en Cádiz.
 172. L. D. Lorenzo Campoblanco, Teniente Asesor interino de la Intendencia de Potosí.
 173. L. D. Pedro Goche Presbítero, Cura de la Doctrina de Huarmey.
 176. D. D. Hermenegildo Vega Presbítero, Provisor y Vicario General del Obispado del Cuzco.
 177. L. D. Vicente Leon, en Guamanga.
 179. L. D. José Salazar y Lastarria, Protector de Naturales de la Intendencia de Arequipa.
 181. D. D. Jorge Benavente, Cura de la Doctrina de S. Gerónimo, en Jauxa.
 182. D. D. Benito Lazo de la Vega, en Arequipa.
 185. D. D. Joaquin Tadeo Garate, en España.
 186. D. D. Mateo Joaquin Cossio, en Arequipa.

HONORARIOS EN CONFORMIDAD DE
lo prevenido en el Art. 14 Estat. 5.º

- L. D. Pedro Garcia Coronel, Cura de la Doctrina de Ayabaca del Obispado de Truxillo, en España.
 D. D. José Lopez Meirino, Notario mayor

de la Curia Eclesiástica del Obispado de Truxillo.

- D. D. Miguel Mendez y Lachica, Cura de la Doctrina de S. Pedro de Carguás de este Arzobispado.
- L. D. Francisco de Barcia Barquero Presbítero, Capellan de la Real Armada de S. M.
- L. D. José Antonio Polo y Caso, Cura de la Iglesia Matriz de Caxamarca.
- Sr. D. D. José Manuel Bermudez, Canónigo Magistral de esta Sta. Iglesia Metropolitana.
- D. D. Antonio José de Buendia Presbítero, Capellan mayor del Monasterio del Carmen de esta Ciudad.
- D. D. Juan José Flores, Cura mas antiguo de la Parroquia de Sra. Sta. Ana de esta Ciudad, y Rector del Real Colegio del Príncipe.
- D. José Ignacio Molina, Capitan de los Reales Exércitos, y Sub-Inspector de los Cuerpos de Milicias de Morenos libres de esta Capital.
- D. José de Irigoyen y Zanteno, Teniente Coronel de Milicias, y Subdelegado del Partido de Caxamarquilla.

PARA MAYOR LUSTRE Y DECORO DE
*este Cuerpo , estímulo y aliento de los Profesores
 que lo componen , ha parecido conveniente dar
 razon de los individuos del Colegio que han sido
 promovidos á Plazas Togadas ; y son los que
 siguen.*

- El Sr. D. D. Diego Miguel Bravo del Rive-
 ro y Zabala , Marques de Castel Bravo,
 Caballero profeso del Orden Militar de
 Santiago , y Ministro de esta Real Au-
 diencia.
- El Sr. D. D. Manuel Lorenzo Vidaurre y
 Encalada , Oydor de la Real Audien-
 cia del Cuzco.
- El Sr. D. D. Vicente Morales Duarez , Oficial
 de creacion del Colegio , quien falleció
 en Cádiz, promovido ántes á Ministro de
 esta Real Audiencia.
- El Sr. D. D. Bartolomé de Bedoya , Fiscal
 de la Real Audiencia del Cuzco.
- El Sr. D. D. José de Ostolaza y Rios , Ofi-
 cial de creacion del Colegio , Oydor
 de la Real Audiencia de Quito , quien
 falleció en esta Ciudad.

El Sr. D. D. Manuel Antonio Noriega, Oficial de Creacion del Colegio, y Catedrático de Decreto de esta Real Universidad, quien falleció de Fiscal electo de la Real Audiencia de Quito.



NOTAS.

- 1.^a La Junta particular de este Colegio tiene acordado, que sus individuos prevengan al Sr. Decano quando muden de casa, la calle en que lo verifiquen, y lo mismo haciendo ausencias dilatadas, cuyas noticias son interesantes para la exâctitud de las Matrículas, por lo que si hubiese sobre este particular algun yerro en la presente, deberá imputarse á los que no hayan dado el aviso prevenido.
- 2.^a Con arreglo á los Autos acordados 13 y 14. Lib. 2. Tít. 16. de la Recopilacion de Castilla, y al Artíc. 5.º del Estat. 6.º del Colegio, no se admitirán ni los Procuradores firmarán Pedimentos, que no lo estén de alguno de sus Individuos, baxo

las penas en dicho Estatuto contenidas, dando cuenta los Abogados al Secretario de la inobservancia que notaren, quien lo hará á la Junta particular para que tome los recursos y providencias que correspondan.

- 3.^a Por acuerdo de la Junta particular ^{esta} mandado que todos los congregados que pretendieren informe del Colegio, deban pedirlo por escrito á la misma Junta, presentando sus respectivos documentos, el qual se le dará contrayéndose á las materias de su instituto y conocimiento.
- 4.^a Como el cumplimiento de la contribucion que prescribe el Artículo 1.^o Estat. 7.^o de los que rigen en nuestro Colegio, y lo recomendable y piadoso del destino de tan corta erogacion, son motivos que deben estimular eficazmente á su observancia y efecto, se recomienda con especialidad á los que sin causa bastante la rehusan para que propendan á dicho cumplimiento, de que dan exemplo los Señores Decano y Oficiales que emplean sus esmeros en el decoro del Cuerpo, baxo la inteligencia que la inobservancia del citado Artículo ocupa, la considera-

cion de la Junta particular , que tratará de acordar los medios que induscan á su puntual observancia.

5.^a De los Individuos del Colegio han fallecido en el año proxíme pasado , el Licenc. D. Gregorio de Pro Leon , Defensor del Juzgado mayor de bienes de Difuntos de esta Real Audiencia , y el D. D. Cárlos de la Vega , Cura de la Doctrina de Sta. Olalla , á quienes en consecuencia de lo acordado en la Junta General de Elecciones de 29 de Diciembre del año pasado de 1813 , y que se ratificó por mayor número de Individuos en otra igual que se tuvo en 30 del mismo Diciembre del próxímo anterior de 814 , sobre que á la aplicacion de misa por el congregado que falleciese , prevenida por el Artíc. 5.^o Estatuto 7.^o , se substituyese mejor un Asiento en la ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de la O. , se les ha executado en efecto el susodicho Asiento , como igualmente al finado Sr. Noriega , y se dará razon para inteligencia , y satisfaccion religiosa de los demas congregados ; previniéndose

que estando ya baxo la Prensa esta Matricula, ha fallecido últimamente el Sr. Brigadier Conde de Premio Real, el mas antiguo de los Abogados congregados. Lima y Abril 1.º de 1815.

Manuel Lino Ruiz de Pancorvo.

Vocal Secret.